

Guayaquil, Abril 7 del 2011

Señores  
**Miembros de la Junta General de Accionistas,**  
**Percrea Cía. Ltda., Perfil Creativo.**  
Ciudad.-

En concordancia con lo establecido en los estatutos vigentes y en mi calidad de **GERENTE** de la compañía **PERCREA CIA LTDA., Perfil Creativo** y de acuerdo a la Ley de Compañías vigentes presento a los señores Accionistas mi informe anual de las operaciones por el ejercicio económico del año 2010.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el periodo correspondiente al ejercicio económico del 2010, he encontrado que los Estados Financieros proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes los mismos que se han elaborado de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados y llevados como lo dispone los reglamentos y las leyes pertinentes en nuestro País.

Para el año 2011, de acuerdo a los resultados obtenidos, nos va ha permitir fortalecer nuestro Patrimonio y además no ha habido ningún tipo de problema administrativo, tales como Laboral ni Legal. Cumpló de esta manera mi obligación de presentar las memorias a la Junta General de Accionistas.

Cordialmente,



**Econ. Rafael Silva León**  
**GERENTE.**



**Percrea/AAG**

**GYE:** Urdesa, Circunvalación 615, Edif. El Parque, piso 2

☎ (593-4) 288 4450 - 600 6546 - 47

**UIO:** República del Salvador e Irlanda, Edif. Siglo XXI, of. 8 E

☎ (593-2)244 3808 - 243 8954